

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 30 de Diciembre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resaca de la Provincia y Península española
Anual, 150 pesetas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 120 pesetas.
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comuncado y remitidos,
a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de la imprenta del mismo, San

Dirijase toda la correspondencia al administrador de La Opinión, número 32, imprenta.



Teléfono número 11

Instrucciones á los Gobernadores

Persecución á los concusionarios

Yo he visto algunas veces autoridades dignísimas mandando provincias, al lado de las cuales coexistían autoridades ó funcionarios cuyas prevaricaciones públicamente se comentaban como verdaderas afrentas de la administración, y he entendido siempre que cuando esas autoridades se contentan con ser ellos intachables, sin pararmientes en los actos ajenos, ya porque eran de otro orden administrativo ó de otra jerarquía, presenciando impasibles el escándalo, y dejando que los estragos crecieran en la impunidad, no han cumplido bien todos sus deberes; porque una de las funciones de los autoridades superiores de las provincias es velar por el orden social, prevenir el delito é iniciar su persecución, entregando á los tribunales al delincuente con las primeras señales de la culpa. Si algún día recibo noticias de que alguno de ustedes ha sorprendido y entregado á la justicia alguna de las alimañas que viven entre sus administrados, ese día tendré una gran satisfacción, porque hallaré comprobadas las esperanzas que fundo en vuestro celo. No hay asilo ni escondite en donde no haya de penetrar vuestra vigilancia; no hay barrera que detenga vuestra acción preventiva de la justicia penal; tiene obligación el gobernador de recoger las pruebas de cualquier delito y entregar el delincuente á las autoridades judiciales; para esto cuentan ustedes conmigo, porque he de decirles que mientras cumplan fielmente con su deber, como tengo seguridad de que lo harán, no habrá en España (puedo asegurárselo, porque hablo en nombre del Consejo de ministros) no habrá personaje, ni grupo político con fuerza bastante para moverles de su cargo, ni para dañarles, de igual modo que tampoco habrá valedor

suficiente para amparar á aquel que hubiese faltado á su deber y defraudado mi confianza.

No tienen, pues, que temer á nadie, ni esperar de nadie impunidad; claro que ninguno la necesita, pero no le valdría protección alguna á quien la necesitare. Con este criterio se evita la principal causa de desprestigio; vuestros actos han de ser apoyados por el poder central para hacer prevalecer á todo trance el respeto á las leyes; vuestra rectitud es un resorte vigoroso y un preservativo necesario, pues pérdida la confianza en las autoridades, ya se comete gran injusticia con ellas. La opinión popular no analiza los orígenes del mal, y atribuye á debilidad ó culpa de las autoridades, lo que no previene sino de qué no se han creído suficientemente apoyadas en todas las ocasiones; os recomiendo la rectitud y la energía, y os ofrezco mi decidido apoyo y el del gobierno entero.

El orden público

Las cuestiones de orden público son una de nuestras preocupaciones primordiales. Claro es, que se previenen y evitan muchas turbaciones con el buen orden, la vigilancia y el recto proceder; pero claro es también que con todo ello no se evitan siempre.

Partiendo ya de ese fondo de ideas consabidas, según las cuales se debe llevar hasta el último límite la solicitud para prevenir y evitar los conflictos que nada es más doloroso que llegar al conflicto, ni hay culpa mayor, que haber omitido cosa para atajarlo, lo que estimo del caso añadir es que, si después de haber en efecto y en conciencia agotado los medios de prevención no obstante la seguridad de haber hecho cuanto fuere posible, con la frente muy alta, os halláis delante de una rebelión contra las leyes, y véis desobedecida la autoridad, habéis de emplear la coacción y la fuerza sin debilidades ni vacilaciones, sin rebasar la medida de lo que

sea necesario, pero extremando indefinidamente la energía, hasta restablecer el orden y garantizar los derechos de todos.

Pensad entonces que la autoridad, frente al motín ó la sedición no sustenta un punto de amor propio ni reivindica un punto de honor personal; el orden público, el imperio de la autoridad y de la ley, cifran y entrañan los derechos de todos; los del Estado, que es una realidad primordial, y necesaria, y los de cada cual de los ciudadanos directamente comprometidos por las docenas ó los millares de ceciduosos. Sois tutores de los que están ausentes y permanecen sumisos: habéis de cumplir como corresponde á tan alta investidura y obligación tan sagrada.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

El principio de autoridad

No hay nada más gracioso que el principio de autoridad, que en estos desdichados tiempos y en este desdichado país se va convirtiendo en una cosa parecida á esas tiendas donde durante el verano se sirven vasos de horchata y limón helado, y llegado el invierno venden alfombras y estereras.

En efecto, nuestros hombres de gobierno, durante el crudo invierno de la oposición, se dedican á esterar y alfombrar cuidadosamente—y sobre todo con mucha paja—el espléndido pavimento de los derechos del ciudadano, para que no puedan ser hollados por la planta letal, mortífera y pesada del abuso autoritario; pero apenas vislumbran los calientes rayos del sol vivificante del Poder, quitan la estera, y nos sirven á todo trapo, la malsana horchata de las arbitrariedades, las alcaldadas y las coacciones de todo género.

Ahora estamos intrigadísimos por saber como quedará el principio de

autoridad, representado por el Excelentísimo señor gobernador de Madrid; y los periódicos más ó menos abiertamente adictos al Gobierno, nos conminan seriamente con los más terribles augurios, incluso la disolución de la nacionalidad española, si nos sigue pareciendo mal que se juegue en unos casinos y en otros no, criterio que ha sido elevado á la categoría de dogma de gobierno por la primera autoridad de la provincia.

Aún quedaba un espíritu de recto juicio, que ha querido hallar una contestación á la pregunta de Quevedo:

¿No ha de haber un espíritu valiente?
¿Nunca se ha de sentir lo que se siente?
¿Nunca se ha de decir lo que se dice?

Y la contestación ha sido tan rotundamente negativa que este Quijote modernizado fue detenido y procesado inmediatamente, resultando así víctima de su propia fiebre investigatoria, nuevo curioso impertinente.

¡Pobre general Borbón! ¡Querer ponerse frente á una sociedad tan ilustre, compuesta de hombres tan trabajados y que merecen tanto bien de la Patria, como el Casino de Madrid!... ¡Y pensar que aún hay quien llama á esta sociedad, garito y antro de vagos!

¿Porque todos los gobernadores de Madrid, sin excepción, se oponen públicamente á perseguir el juego en el Casino de Madrid? ¿Será constitucional el juego en ese sitio?

¿O será que el juego es delito, en poca cantidad, y digno de encomio, tratándose de mucha?

Quizás; y no debe extrañarnos que así sea, porque lo mismo sucede con el robo, que es perseguido en pequeño, y glorificado en grande.

¡Dios mío! ¿Cómo quedará el principio de autoridad?

Una voz interna me dice que muy mal.

EL CORRESPONSAL.

Madrid, 20 Diciembre 902.

les de la Colodra de Plata, podía pasar por un hombre de muy buena traza.

Su estatura, un poco más que mediana, hubiera sido elegante, sin un ligero principio de obesidad que perjudicaba á sus contornos.

Su pierna, delgada todavía y provista de una pantorrilla nerviosa y bien formada, se dibujaba perfectamente en unas medias de seda negras, admirablemente estiradas.

Todo el traje del recién llegado era sencillo y de colores poco vistosos; pero notable por el lujo de limpieza y de esmero que había presidido á sus menores detalles, desde la corbata adornada con un bastante bonito encaje de Malines, hasta los zapatos bien relucientes y con hebillas de plata.

El que llevaba este traje parecía algún burgués acomodado ó algún comerciante muy considerado en su barrio.

Todo lo que podemos decir de su edad es que no tenía menos de cuarenta y cinco años, ni muchos más de cincuenta.

Su mano torneada y bastante blanca se apoyaba sobre un largo bastón, de los llamados picos de cuervo, andaba con paso lento, acompasado y que aspiraba á parecer majestuoso.

A primera vista, su rostro ancho, casi cuadrado y pintado de espeso vermellón, sobre todo al rededor de la nariz y de los juanetes, expresaba un gran carácter de bondad y de jovialidad, bajo los bien formados rizos de su peluca empolvada.

Pero á la segunda ojeada era imposible por poco observador que uno fuese, el dejarse engañar por esta aparente bondad.

La frente estrecha y deprimida, revelaba instintos perversos y unos vicios poco refrenados.

Don Guzmán Pérez Alonso Belcolor y Fueros y Panamás y Pulipano, pues era él el que acababa de entrar, tenía, lo repetimos, un aspecto más extravagante que el caballero.

La estatura de este supuesto grande de España era por lo menos tan alta como la de su amigo, y tan delgado como él.

Su rostro, casi tan atezado como el de un mulato, se parecía, como vulgarmente se dice, á la hoja de un cuchillo.

En este rostro aceitunado no se distinguían más que dos facciones: una nariz prodigiosamente larga y afilada, y un ojo de un brillo insostenible.

Decimos un ojo y lo decimos á propio intento.

Pues sea que Tulipano fuese tuerto naturalmente, sea por cualquier otro motivo, una venda de tafetán negro cubría enteramente su órbita izquierda.

Un traje de terciopelo, antes negro, ahora blancuzco y semejante en varios sitios á un encaje, por los muchos zurcidos que atravesaban su tejido roto, dibujaba con una deplorable exactitud las delgadas formas y los miembros casi diáfanos del señor Tulipano.

Su cabeza larga y puntiaguda desaparecía completamente debajo de las anchas alas del sombrero nacional.

Llevaba sobre el hombro, con una altanería afectada, la capa de moda española.

¡Pero que capa!

La de don César de Bazán, ese harapo del genio, en el cual Federico se embozaba tan bien, no hubiera dado de ella más que una idea imperfecta.

Aquí nos vemos obligados otra vez á recordar á nuestros lectores los caprichos de Callot.

La espada de Tulipano, con puño de acero empavona-

CRÓNICA

Patriotería

Nuestro estimado colega *El Independiente* acoge como rumor la noticia que hace dos días circula por la población respecto á desfalco en un importante centro oficial de esta Capital.

A este propósito, no podemos menos de recordar la teoría peregrina que sustentaba cierto periódico local intentando demostrar que LA OPINION hablaba con vana patriotería cuando hará cosa de dos meses, apoyaba la proposición de determinado grupo, que ya en aquella fecha prevía el suceso.

Poco á poco irán los acontecimientos demostrando que nos corresponde en justicia el título honorífico de *mentecatos patrioterios*.

Historia de España

La nueva obra que la acreditada y favorecida Casa Editorial de Miguel Seguí ofrece hoy al público, responde á una necesidad, pues un siglo tan fecundo en acontecimientos, como lo fué el décimo nono; requiere un libro especial, si han de tratarse con el estudio y la detención que merecen, los áridos problemas cuya solución aún está pendiente.

La *Historia de España en el siglo XIX* por D. Francisco Pi y Margall y D. Francisco Pi y Arsuaga, llena cumplidamente el objeto.

Se nos ha obsequiado con las cinco primeras entregas, que hemos leído con toda atención y su lectura nos ha convencido de una cosa que ya presentíamos: la obra de Pi y Margall merece en justicia el nombre de Historia de España. Para relatar hechos tan diversos y trascendentales, para emitir juicio sobre cada uno de ellos, necesitan y requieren condiciones indiscutibles como las que hay que reconocer existían en D. Francisco Pi y Margall.

La obra está esmeradamente editada y constará de cuatro tomos, son más de mil ilustraciones, en color y en negro, obra de los reputados artistas Don José Passos y D. Pablo Béjar.

Baile

El 31 del actual celebrará el segundo de la temporada que promete estar brillante, el Casino *Círculo de Amistad*.

A los exportadores

El vapor *frutero Ceres*, de los señores Gustaf Schönfeld y C.^a que salió de este puerto el 17 y del de Las Palmas el 18

del corriente, llegó á Londres el día 26, habiendo invertido en la travesía siete días y medio, y entregado su carga en buenas condiciones.

Consejo de guerra

Leemos en un colega local, que en breve se verá ante un Consejo de guerra la causa que se sigue contra un guardia civil que con un disparo del mauser causó la muerte á Manuel Delgado conocido por Hormiga, en el patio de una casa de juego de esta Capital.

El primer teniente de infantería Don José Cáceres está encargado de la defensa del procesado.

Jefatura

Según nuestros informes la de hecho entre los que se llaman conservadores del pacto continúa en los señores Betancor y Leal (D. José), resignándose el señor Rodríguez á seguir como hasta ahora figurando oficialmente, digámoslo así, en tanto que el señor Bravo se entere de las condiciones de los candidatos señores La Rosa y Brage y decida cual de los dos ha de sustituir al señor Rodríguez en la representación nominal del pacto en Tenerife.

Nos sospechamos, que el escogido será el último por recomendación de Betancor, Yanes y Frago.

Así el tripode se convertirá en banco. En esta ocasión tomamos la delantera á nuestro colega *El Independiente* á pesar de sus ofertas de dar á conocer lo que se resolviera en el trascendental asunto de la jefatura.

Periodística

El Magisterio Canario será el título del nuevo periódico que en breve comenzará á publicarse en esta capital y del cual será Director nuestro compañero D. Esteban Hernández Baños.

Ha visitado nuestra Redacción el estimado colega *El Telégrafo sin hilos* que viene publicándose en Las Palmas.

Con gusto hemos recibido la visita del compañero y dejamos establecido el cambio.

El Doctor Madrazo

Este distinguido é ilustrado profesor médico se halla actualmente en Villafior, á donde, según nuestros informes, ha ido á estudiar aquel privilegiado clima.

Necrológica

En Las Palmas ha dejado de existir el jefe del cuerpo de Telégrafos D. Juan

Moreno y Serrano, que desde el establecimiento del cable en esta provincia ha venido residiendo sin interrupción en la misma.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su estimada familia nuestro sentido pésame.

Aspirante

Según carta que tenemos á la vista insiste en que se le de un acta por esta circunscripción *Nivarito Bebé*.

Que idea tan pobre debe tener ese Bebé de los hombres de esta tierra donde seguramente no cuenta con doce votos espontáneos y libres.

Suponemos que toda su confianza la tenga en los consabidos cántaros de Betancor y Leal, que fueron los que le dejaron á la mitad del camino en la otra ocasión, y en esta, podemos asegurar, desde hoy, que tampoco nos llevarán al ridículo que se proponen. No faltaba más á Tenerife que ser representado en Cortes por el tal Nivarito.

Bien esté, que en el supuesto de que se contentaba con esto al general Weyler se le hubieran figurado aquellos votos la vez de marras, pero darle un acta eso no es posible. Mil veces antes, Villasegura.

Detención

Ayer fué puesto á disposición del Gobernador civil un individuo de nacionalidad italiana, por sospechas como anarquista y el cual dice llamarse Sanadelli Daria.

Infame acusación

Cortamos de nuestro colega *Diario de Tenerife*:

En Ilo Ilo (Filipinas) han sido procesados el Obispo de aquella diócesis, Sr. Ferrero; el representante de la Compañía general de Tabacos en Panay y Negros, Sr. Cedrún, y los señores don José Figueras, D. Luis Rivera y don Eduardo Olivares, todos súbditos españoles.

Se les acusó, nada menos, de haber envenenado el agua de los pozos, pero como la acusación es tan infame como falsa, el Gobierno español reclamará la inmediata libertad de los detenidos.

Otro párrafo

El señor Maura en sus instrucciones á los gobernadores dice:

Evidentemente, todo lo que sea abusar del acceso á la autoridad para fines ilícitos ó impuros medros ó para arbitrariedades en desobediencia de las leyes, debe ser reprimido inexorablemen-

te, entendiendo ustedes que al extirpar ese cáncer proceden contra malhechores.

Con seguridad que los que tienen exceso á la autoridad del Sr. Gobernador civil en esta provincia no han abusado; pues se concretan á decirle que en los pocos pueblos donde sus amigos no están al frente de la cosa pública, aquellos que la dirigen son los MALHECHORES de que habla el señor Maura y es necesario extirparlos y sustituirlos por dichos amigos dispuestos siempre al sacrificio en pró del bien general.

Y esto lo repetirán uno y otro día, sin abusar por supuesto, hasta que el señor Gobernador, sino tiene entereza suficiente se olvida de los hermosos consejos de su superior y extirpa á los malhechores para sustituirlos con los mártires del civismo y del patriotismo.

De teatro

Grande y variada función anuncia el programa para esta noche, beneficio de la triple soprano señorita Enriqueta Casas, que lo dedica á las señoras y señores abonados, en particular y al público en general.

El programa es el siguiente:

- 1.º Acto primero de la ópera *Traviata*.
- 2.º *Las carceleras* de la zarzuela «Las hijas del Zebedeo».
- 3.º Cavatina y cuarteto de *La Bohème*.
- 4.º Canción popular, por la beneficiada; y
- 5.º Acto segundo de la *Traviata*.

La señorita Casas cantará las clásicas folias, que desde ayer está estudiando con empeño.

Comercial

Los señores hijos de Juan Rodríguez y González nos dicen de Londres con fecha 19 del corriente:

Precios muy altos para bananas. Mucha demanda.

Cotizamos como sigue:

Bananas: Extras de 10¢ á 11¢.
Núm. 1 de 8¢ á 9¢ Núm. 2, de 6¢ á 7¢.
Dobles de 9¢ á 11¢.

Compañía dramática

La de D. Enrique Sánchez de León, que actualmente se halla en Las Palmas, cuenta los éxitos por representaciones.

Lo ha obtenido completo en estos días con el hermoso drama, en 7 actos, *Los dos pilletes*, obra del célebre autor francés Becourcelle.

do, tenía por lo menos tres pulgadas más que el interminable espadón del caballero La Bricole.

Esta espada, sobre cuyo puño apoyaba la mano izquierda, levantaba con gracia una punta de la capa.

Después de haberse abrazado tan estrechamente como hemos dicho, el caballero dijo al español:

—Preguntaba por ti hace un instante.

—Yo pensaba hallarte aquí...

—¿Qué buen viento te trae?

—La sed.

—¡Ah! ¿tú tienes también sed? Como yo entonces...

—¡Oh! Más que tú.

—Eso es imposible

—Veremos cual de los dos beberá más.

—Eso es, bebamos; pero... ¿quién pagará?

—¡Tú, pardiez!

—¿Yo?... no; por una poderosa razón... ¡me he quedado sin blanca!

—Y yo... ¡no tengo un cuarto!

—Te chancesas?

Tulipán tocó el bolsillo de la chupa, probando así de un modo evidente que esta supuesta broma era una triste realidad.

—¡Cruel destino!—suspiró el caballero.—¡La suerte nos abruma!... ¡Yo que contaba contigo!...

—¡Y yo contigo!

—¿Qué vamos á hacer ahora?

—¡Bebamos á crédito!

—¡Imposible! Jasmín Tonel está intratable y... además, me ha parecido que te guardaba malas ausencias hace poco...

—Sin duda por una friolera que debo á ese truhán.

—Tal vez. Es un hombre sin delicadeza, que no com-

prende el honor que le hacen unos gentiles hombres como nosotros, honrando con su presencia su sucia taberna.

—¡Es un bribón!

—¡Es un desalmado!

—Y con todo esto, nos morimos de sed.

—Tengo una idea.

—Veamos.

—La noche está hermosa... salgamos de aquí... vamos á ocultarnos en la esquina de la calle más próxima, y cuando veamos llegar una buena cara de burgués, desenvainemos y mostrémosnos. Sería mucha fatalidad si el pobre diablo no tuviese en su bolsillo algunos escudos viejos que apagaran nuestra sed esta noche.

—¡Admirable!... Tienes siempre magníficas ideas.

Los dos compadres iban á salir para ejecutar su laudable proyecto; pero un incidente imprevisto los detuvo.

IV

Mientras sostenían el caballero de La Bricole y el grande de España Tulipano el extraño coloquio que acabamos de referir á nuestros lectores, un tercer personaje, desapercibido para nuestros compadres, acababa de entrar en la taberna.

A no dudarlo, este personaje nn era uno de los parroquianos de aquel sitio.

Al penetrar en aquellos vapores tan infectos y tan asfixiantes como los de la Estigia mitológica, le había faltado poco para ahogarse y había acercado al momento á sus narices un pañuelo de fina batista, impregnado de aguas de Portugal.

Este personaje, comparado con todos los comensa-

FUERZA Y VIGOR

al organismo debilitado

Entre los más entusiastas propagandistas de la Emulsión Scott pueden citarse las comadres de profesión, quienes por su vasta experiencia conocen los remedios que merecen toda confianza. Uno de los más reputados miembros de esa noble profesión nos escribe lo siguiente: «Valdepeñas 10 Diciembre de 1900. Muy Sres. míos: Hace años que en mi práctica aconsejo a mis clientes el uso de la Emulsión Scott en todos los casos en que, durante el em-



Francisca Polo

barazo ó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.

También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente durante el período de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos.

Con gran resultado uso la referida Emulsión Scott en mi expresada clientela de niños, y puedo asegurar que es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falta por completo.

De Vds. afma. S. S.

FRANCISCA POLO.

Profesora de partos, Examinada en la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Granada con práctica en los Hospitales de la capital y con residencia fija en esta Ciudad, calle Balbuena, n.º 41.

Fácil es distinguir la verdadera Emulsión Scott de toda imitación ó sustitución, si se tiene la precaución de ver que la etiqueta con nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Es de importancia igualmente que no se compre sino la verdadera Emulsión Scott porque es la única preparación de esta clase que da positivos resultados. Todos los Médicos y todas las parteras os dirán que existe una vasta diferencia entre la Emulsión Scott y esas imitaciones baratas y sin eficacia alguna, con que se pretende substituir.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimilar de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 29 DE DICIEMBRE

- 1691 **129** Vapor italiano «Alacrita», de Génova y escalas para Rio Janeiro, á Elder Dempster.
- 1692 **130** Vapor español «José María», de Cádiz y escalas para Cádiz, á José Ruiz Arteaga.
- 1693 **131** Vapor inglés «Granada», de New Castle para Londres, á Antonino Yanes.

Registro civil

29 DE DICIEMBRE

NACIMIENTOS

Micaela Martín Díaz.

DEFUNCIONES

María Antonia Pérez, de esta ciudad, 2 meses; Valle del Bufadero.—Bronquitis capilar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	766.68
Termómetro á la sombra	18.5
Tensión del vapor	11.2
Humedad relativa	71.0
Viento.	Calma.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	3.
Temperatura máxima de ayer	22.8
Id. mínima de anoche	14.7
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas. milímetros	0.0

GABINETE ODONTOLÓGICO

de los Cirujanos dentistas

FERNÁNDEZ Y PADILLA

Calle del Norte, número 1

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, muelas, etc. Se practican las operaciones más difíciles y se ejecutan todos los trabajos en dentaduras completas, parciales, coronas dentales y obturaciones en platino, empaste de cemento, porcelana y especialidad en orificaciones. Estos profesores, provistos de todos los útiles y aparatos más modernos, con una práctica de muchos años, son la base y condiciones indispensables.

Horas de despacho, de 8 á 5. Santa Cruz, Norte, 1. Laguna, Juan de Vera 5. Teléfono, núm. 260.

LOS PAVOS

Siempre han sido, son y serán el mejor regalo de Pascuas. El de más gusto, el más barato, el más tradicional y el menos cursi.

Los que se expenden en la calle de San Miguel n.º 28, son llegados recientemente de los montes del Norte de esta Isla, y sus precios varían según tamaño.

Calle de S. Miguel, núm. 28

MANUEL MENDEZ VALENCIA

de los Ríos

Procurador y agente de negocios
Cruz Verde, 22

EUGENIO PADILLA É HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS

Horas fijas, de 11 á 4 — San Felipe Nery, 7

ATENCIÓN: Como los materiales que se emplean en la boca solo se fabrican en Inglaterra y América, de allí, estos dentistas, los reciben directamente.

Dependiente Para llevar los libros y correspondencia de una casa de comercio se desea un empleado que tenga vastos conocimientos. Las solicitudes por correo á la dirección núm. 1.025,

Casa de Préstamos Sobre joyas, oro y plata, se facilita dinero. Oficina, en el patio del Restaurant Parisián, la cual se abrirá de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Calle de la Candelaria.

Nota.—También se compran los mismos artículos.

Se vende ó alquila Una magnífica mesa de billar. Darán razón en el Hotel Olsen.

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro.
Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.
Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.
Oficinas: Marina, núm. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

Dependientes DE COMERCIO. Se solicitan para escritorio con práctica y buenas referencias. Dirigirse por correo á las iniciales P. K.

Se venden por ausentarse su dueño' ocho casas. Darán razón en la calle del Norte número 27 ó en la calle del Sol, 39, ascensoria.

Camisería española, 18, Sol, 18. Confección especial en camisas de todas clases y calzoncillos. Puntitud, esmero y economía.

Grandes almacenes de calzado

con sucursales en Las Palmas Y DEPOSITOS EN LAS DEMAS ISLAS DE

Joaquín Cola Sabater

Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, teniendo una existencia de más de cien mil pares de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios sin competencia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por La Bota de París, calle de San Francisco, números 18 y 20.

Agencia general de noticias Rodríguez y C.ª

Cruz Verde, núm. 1 (a)

Esta casa, única en esta Capital, se ocupa:

1.º En la resolución de expedientes administrativos, tanto en esta provincia como en Madrid; cobro de viudedades, haberes pasivos, y en cuantos asuntos se le encomienden por difícil que parezca su resolución.

2.º Se ocupará también de buscar colocaciones á cuantos lo deseen así como proporcionar empleados y sirvientes de cualquier clase, amas de cría, criados, etc., á todas aquellas personas y casas que lo soliciten, garantizando su honradez y formalidad.

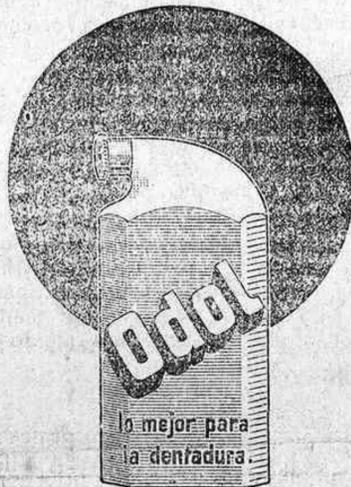
3.º Se ocupa de la venta, compra y alquileres de fincas y casas, descarga de mercancías, despacho de buques, emigraciones al Brasil y partes de América.

4.º De hacer toda clase de trabajos de oficinas con la mayor perfección y precios sumamente módicos.

Y por último, se ocupa de las inscripciones de matrimonios, nacimientos y defunciones, servicio doméstico y de quintas, etc., etc., y cuantos asuntos se le encomienden, así como también de dar cuantas noticias é informes se deseen de cosas y personas.

Cruz Verde, 1 (a)

Se solicita dinero á préstamo, con ó sin hipoteca.



El Odol es el primero y el único dentífrico que contrarresta con absoluta seguridad las causas de la caries dental. Esta acción positiva, que está probada científicamente, consiste en la propiedad peculiar del Odol de penetrar en los dientes picados y en las mucosas de las encías, que embebe ó impregna hasta cierto punto.

Comprándose bien la importancia capital de esta nueva peculiarísima acción: Mientras que todos los demás medios usados para limpiar la boca y la dentadura solo obran durante los pocos momentos que se emplean en esta operación, el Odol deja en las mucosas y en las muelas picadas un depósito antiséptico cuya acción dura horas enteras. Así se logra una acción antiséptica continua, que limpiará seguramente la dentadura de todo germen infeccioso hasta en las más pequeñas hendiduras. Claro está, pues, que las personas que se lavan diariamente la boca con el Odol, protegen con toda seguridad su dentadura contra las caries.

El Odol se vende, á dos pesetas el frasco, que basta para algunos meses usándose como se debe, en los establecimientos de Meléndez, Cruz Verde 19 y 21, en esta Capital, y San Juan 1, en la Laguna.

J. FERRARI--Electricista

Se encarga de toda clase de trabajos que con la electricidad se relacionen. Proyectos de instalaciones de alumbrado y transmisión de fuerza.

Para informes: San Antonio 5, Santa Cruz de Tenerife

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario.

ROURA & FORGAS

Comisionistas y Comerciantes Admiten consignaciones de frutos en las plazas siguientes:
14, Seething Lane, Londres.
50, Blackfriars St., Edimburgo.
80, Duke St., Liverpool.
12, Alter Vandrahm, Hamburgo.
7, Llauder, Barcelona.
ALGECIRAS—CALONGE—PALAMÓS
Dirección telegráfica: «COLLEAGE.»



De venta en esta Capital, en la farmacia de Serra y droguerías de Lorenzo Filipes y Antonio Espinosa, y en la Laguna establecimiento de Luis Pozuelo.

EL INDUSTRIAL

ó sea

COMPENDIO DE INDUSTRIAS AGRÍCOLAS en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias por CHAORI Y BARBER

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arropo, Orejones, Orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se trata muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

Precio: 8 Pesetas

La Administración de El Secretariado, San Bernardo 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos, por carta certificada.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El número 185 se ha recibido por el último correo. Precio 20 céntimos. De venta en la imprenta de este diario, S. Francisco 32.

Tenedor de libros desea llevar, en las primeras horas de la noche, la contabilidad de algún establecimiento comercial de esta Capital que le convenga utilizar sus servicios. Informará D. Antonio Bardonny, Pilar, 48.

Sunlight Jabón

LIFEBUOY—(salvavidas)

El amigo de la salud, destruye los gérmenes de enfermedad.

JABON

LIFEBUOY—(salvavidas)

Limpia y desinfecta al mismo tiempo.

JABON

LIFEBUOY—(salvavidas)

Su venta es mayor que la de ningún otro jabón desinfectante en el mundo.

JABON

LIFEBUOY JABON

JABON DESINFECTANTE REAL

Es fabricado por LEVER BROTHERS LIMITED

Port Sunlight, Inglaterra.

De venta: Droguería de Antonio Espinosa

Plaza de la Constitución.

Au Bon Marché Puerto Orotava.

COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO
que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:
Llegadas

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10	Tenerife	27	15
Tenerife	28	18	Palma	29	6
Palma	29	18	Tenerife	30	6
Tenerife	1.º	10	Las Palmas	1.º	15
Las Palmas	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en
Santa Cruz de Tenerife,
VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma,
M. CURBELO Y C.ª JUAN CABRERA MARTÍN.

VAPORES FRUTEROS

GUSTAF SCHONFELD Y C.º

Esta empresa tiene dispuestos los magníficos y modernos buques rusos

VESTA CERES CIRIUS

los cuales están provistos de entrepuestos desmontables contruidos á propósito para la buena estiva de los plátanos; poseen ventiladores de nuevo y perfecto sistema, bien combinados con sus bodegas; luz eléctrica y todas las demás condiciones necesarias para el servicio á que están destinados. Se garantiza á los señores exportadores una regularidad en el servicio y fijeza en la salida de estos vapores, en los cuales pueden contar con hueco inmejorable para sus frutos.—**Agente, M. B. COLL.**

Préstamo Se hace con interés é hipoteca. En la Notaría de D. Antonio Delgado, darán razón.
Ley sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, á una peseta el ejemplar.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRONICOS DEL ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO e INSTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona é hijo, Castillo 19.

Casa de Cambios Change de Monnais. Money Exchange. Geld-Wechsel. **GRAN BAZAR FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución número 4.
Roque Núñez participa á su clientela haber trasladado su taller de zapatería á la calle del Castillo esquina á la de las Flores, donde ofrece sus servicios.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Enero de 1903

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el 1.º de Enero de 1903, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros. Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.

CHARGEURS REUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor de gran marcha

Amiral Courbet

saldrá el 31 del corriente. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE El magnífico vapor

Pampa

saldrá de este puerto el día 30 de Diciembre. Admite carga solamente.

Agentes, HARDISSON FRERES.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES El magnífico vapor FRUTERO

Zweena

saldrá el día 2 de Enero. Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

Ch. Strecker Ainé

Para Dakar, Bathurst, Lahou, Grand Bassam, Cap López, Asinie. El magnífico vapor de gran marcha

Jupiter

saldrá de este puerto el 3 de Enero. Admite carga á precios reducidos. Agentes, HARDISSON FRERES.

VAPORES TRASATLANTICOS DE Piniillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO Y HABANA El magnífico vapor

Catalina

saldrá de este puerto el 12 de Enero. Admite carga y pasajeros. Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Enero

VAPORES *Dias de salida de Tenerife*
Zweena 2 de Enero

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cia.

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE El magnífico vapor

Miguel Gallart

saldrá de este puerto el 1.º de Enero. Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

El magnífico y rápido vapor

José Gallart

saldrá de este puerto el 3 de Enero. Admite carga y pasajeros. Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.

Goodyear Line of Steamers

PARA LONDRES El hermoso y rápido vapor

Granada

saldrá de este puerto el 1.º de Enero. Admite carga.

PARA LIVERPOOL El magnífico vapor inglés

Valencia

saldrá de este puerto el día 2 de Enero. Admite la carga que se presente. Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.

YEOWARD BROTHERS, LINE

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el día 2 de Enero el nuevo, magnífico y rápido vapor FRUTERO

Ardeola

Admite la carga que se presente. Agencia, Representación de Yeoward Brothers. Oficina, San Francisco, 19.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Greek	8 Enero	London , Cape Town , & Southampton
	Karamea		London , Cape Town and New Zealand
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.	Tongariro	4 Enero	Plymouth & London Cape Town and New Zealand
	Moravian	31 Dbr.	Plymouth & London Australia, via Cape Town
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.			Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa , , Hamburg
	Aline Woermann		
Kosmos S. S. C.º			West Coast of South America
Hamburg S. American S. S. Co.	Tijuca		Hamburg
	Cap Verde		Génova River Plate , Brazil
The White Star Line			London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco 32.